



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán, Sinaloa, a 18 diciembre de 2020

Solicitante:

En atención a su solicitud con folio número 01615220, a través de la cual se requiere:

“Solicito la información referente a las vacantes que se encuentran desocupadas en la comisión estatal de los derechos humanos.

es convocatoria, y si es así, cuando sería? “

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 4°, 19, párrafo segundo y 136, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, le informamos que actualmente existen las siguientes vacantes:

1. Asesor de presidencia
2. Asesor de presidencia
3. Analista de contraloría

Las cuales son designadas por el presidente de esta Comisión, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Sinaloa; y

4. Titular del Órgano Interno de Control

La cual es designada por el Pleno del H. Congreso de Estado de Sinaloa.

Cualquier duda al respecto, quedamos a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Atentamente

LCG. Karol Yamileth Mendoza Fuentes
Jefa de la Unidad de Transparencia de la CEDH Sinaloa

